



# BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 293

10 de febrero de 2026

Página 14899

**5. PREGUNTAS.****5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[11L/5200-0074] [11L/5200-0075] [11L/5200-0076] [11L/5200-0077] [11L/5200-0078] [11L/5200-0079] [11L/5200-0080]  
[11L/5200-0081] [11L/5200-0082] [11L/5200-0083] [11L/5200-0084] [11L/5200-0085] [11L/5200-0086] [11L/5200-0087]  
[11L/5200-0088] [11L/5200-0089] [11L/5200-0090] [11L/5200-0091] [11L/5200-0092] [11L/5200-0093] [11L/5200-0094]  
[11L/5200-0095] [11L/5200-0096]

**Escritos iniciales.****PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5200-0075]**

SI SE HA REALIZADO ALGUNA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE LA SOLVENCIA, TRAYECTORIA Y PROYECTOS PREVIOS DE LOS PROMOTORES ANTES DE DECLARAR EL PROYECTO ALTAMIRA COMO PROYECTO EMPRESARIAL ESTRATÉGICO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente por el Director General de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

Respecto al denominado Proyecto Altamira,

¿Ha realizado el Ejecutivo alguna evaluación independiente sobre la solvencia, trayectoria y proyectos previos de los promotores antes de declarar Altamira como Proyecto Empresarial Estratégico?

En Santander, a 4 de febrero de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."